



Sindicato del Profesorado Extremeño

**D<sup>a</sup> MARÍA MERCEDES VAQUERA MOSQUERO**  
**Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional**  
Avda. Valhondo, S/N. Edif. III Milenio - Módulo 5  
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C, 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente

### **EXPONE:**

Que el curso 2024/2025 es el segundo de la legislatura política actual en Extremadura y **siguen pendientes de negociación todas las cuestiones necesarias para la recuperación, actualización y mejora de las condiciones salariales de los docentes** de la Educación Pública en Extremadura.

Que hay un gran malestar entre los docentes extremeños por la pérdida de más del 20% de poder adquisitivo y por la negativa de la Consejería de Educación a negociar la recuperación y mejorar sus condiciones salariales. Por lo que en caso de no convocarse con carácter inmediato una Mesa Sectorial de Educación de negociación de las condiciones salariales de los docentes de **Extremadura el Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE ha decidido empezar las movilizaciones** necesarias hasta que dicha negociación y acuerdo se produzca.

Que dicha negociación puede realizarse pormenorizadamente con cada uno de los complementos salariales o centrarse en la subida en el Complemento Específico de Comunidad Autónoma.

### **SOLICITA:**

Que se convoque una Mesa Sectorial de Educación monográfica para negociar la recuperación y mejora de sus condiciones salariales de los docentes de la Educación Pública en Extremadura:

- **La recuperación de más del 20% poder adquisitivo de los docentes.**
- **La recuperación de las pagas extras completas.**
- **La implantación de la carrera profesional docente.**
- **La equiparación salarial con el resto de las comunidades.**
- **La extensión de la función tutorial y la orientación educativa en todos los cuerpos y especialidades.**
- **Recuperación a los interinos del cobro del verano con 165 días cotizados.**

En Cáceres, a 25 de octubre de 2024



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Groizard, 5 - Local  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local  
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 666857724  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887  
Telf. 927104104 y 615943168